



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

"AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL"

I. Denominación del responsable.

Universidad Digital del Estado de México, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Universidad".

II. Nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad a la que se encuentra adscrito.

- a) Nombre del Administrador. - Jorge de Jesús Bernáldez Torres
- b) Cargo. - Jefe de Departamento
- c) Área o Unidad Administrativa. - Control Escolar

III. El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.

SISTEMA INTEGRAL UDEMEX (SIU)

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificado los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo | Apellidos | CURP | RFC | Edad | Nacionalidad | Fecha de nacimiento | Lugar de nacimiento | Número de cartilla militar | Estado civil | Referencias personales | Referencias laborales | Formación | Experiencia | Firma manuscrita | Firma | Imagen o fotografía | Domicilio particular | Teléfono fijo particular | Teléfono celular particular | País de residencia | Estado de residencia | Ciudad de residencia | Datos de si/no deudor alimentario | Trayectoria educativa | Reconocimientos | Certificados | Tipo de examen | Títulos | Firma del alumno | Matrícula | Promedio general | Nivel escolar | Calificaciones | Grado académico | Libro | Foja | Código QR | Expediente | Registro | Cédula profesional Domicilio fiscal | Antecedentes penales | Cuenta Bancaria de Nómina | Red social | Parentesco | Número de hijos | Género | Folio de la credencial de elector | Clave de elector | Sexo | Idiomas | Nombres de familiares, dependientes y beneficiarios | Disponibilidad para viajar | Identificación o equivalente | Número nacional de identidad o identificación o equivalente | Información migratoria de las personas | Jornada Laboral | Número de empleado | Fecha de ingreso laboral | Fecha de egreso laboral | Ocupación | Sueldo | Documentos de reclutamiento y selección | Documentos de nombramiento | Documentos de incidencia | Puesto Domicilio de trabajo | Correo electrónico institucional | Clave o número de seguridad social | Teléfono institucional | Créditos | Información fiscal | Créditos, adeudos y gravámenes.

DATOS SENSIBLES:

Género, Lugar de Nacimiento, Estado Civil, Actividad o Puesto de Trabajo, Empresa o Institución, Ingreso Mensual, Promedio, Número de Hijos, Datos del Padre o Tutor, Nacionalidad, Teléfono, Correo Electrónico, Datos de la Escuela donde curso su último grado de estudios, Situación Académica, Lengua Indígena, Becado por otra Institución, Acta de Nacimiento, Certificado de Secundaria, Bachillerato o Licenciatura, Comprobante de pago de Inscripción, Número de Hijos.

El personal del departamento de Control Escolar de la Universidad tendrá acceso para las funciones de administración, control, vigilancia, así como las que resulten procedentes.

Es importante mencionar que los datos personales son considerados como información confidencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Con excepción de aquella información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho a la información pública. Asimismo, como titular podrá





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

autorizar en cualquier momento la publicidad y difusión de sus datos personales mismo que debe contar de manera escrita, y expresa.

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de datos personales.

La entrega de los datos personales, es de carácter facultativo y en su mayoría son necesarios para trámites y servicios de seguimiento académico, que pretende llevar a cabo en la Universidad Digital del Estado de México. Al no oponerse a proporcionar sus Datos Personales por escrito, formato en papel, formato digital, correo electrónico, o cualquier otro documento, se entiende que existe consentimiento expreso para cumplir con nuestros fines administrativos, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.

"La Universidad" realizará el trámite solicitado con la limitación del uso de los datos proporcionados y sólo utilizará los datos necesarios que señala la normatividad relativa, que el titular autorice para su identificación y deberá quedar asentado por escrito la negativa al titular del área administrativa para analizar, de acuerdo al caso concreto para proporcionar datos específicos "La Universidad" se compromete a respetar la privacidad y considerar el trámite para ingresar a la Universidad Digital del Estado de México.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular.

Los datos personales que se recaben del titular, serán utilizados para las siguientes finalidades: integrar expedientes de alumnos, así como bases para su ingreso, recopilar calificaciones, así como obtención de certificados siendo necesarias para estar en cumplimiento a las obligaciones académicas dentro de las actividades propias de la Universidad.

a) Finalidades principales de tratamiento:

Integrar expedientes históricos de los alumnos, donde se tendrá recopilado desde su ingreso hasta su conclusión, realizando el procesamiento de tramites académico, como pueden ser relativos a inscripción, reinscripción, solicitud de becas, seguro social, historiales académicos, constancias de estudio, certificados y demás atribuciones con las que se encuentra sujeta "La Universidad"

b) Finalidades secundarias: (Especificar las finalidades secundarias)

Ejemplo:

Generar estadística de la situación académica de los alumnos.

Generar estadística requerida por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Y aquellas derivadas del objeto de la Universidad Digital del Estado de México.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos se informará.

En razón del procedimiento del que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley de la materia, no le es aplicable el derecho de transferencias de datos.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En razón del procedimiento del que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley de la materia, no le es aplicable transferencia que requiera el consentimiento de la o el titular.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, la dirección electrónica para presentar sus solicitudes.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO.

Los derechos ARCO independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Derecho de Acceso. - el titular tiene derecho a solicitar y ser informado sobre sus datos personales que estén en posesión del sujeto obligado, el origen de dichos datos, el tratamiento del cual sean objeto, las sesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como a tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento, en los términos previstos en la Ley. El responsable del tratamiento, debe responder al ejercicio del derecho de acceso, tenga o no datos de carácter personal del interesado en su sistema de datos.

Datos de Rectificación. - el titular podrá ejercer en los términos previstos por la Ley su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO). Asimismo, la personal responsable del manejo de datos personales atenderá las solicitudes que el titular tenga respecto a la revocación de su consentimiento para dar tratamiento, uso o divulgar sus datos personales. Es importante considerar que no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata.

Ya que es posible que por alguna obligación legal o administrativa requiramos seguir tratando sus datos personales. Aunado a esto, el titular de los datos debe considerar que esta acción puede implicar que no se podrá seguir prestando el servicio solicitado o concluir el trámite que el titular ha iniciado en la Institución.

Para realizar cualquiera de estos procedimientos, así como recibir asesoría por parte de "La Universidad", él o la titular podrá acudir a la oficina de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación localizada en las instalaciones de la Universidad Digital del Estado de México.

Derecho de Cancelación. - la cancelación de datos personales procede a solicitud del titular cuando se presente alguno de los siguientes supuestos: Se dé un tratamiento a los datos personales en contravención a lo dispuesto por la presente Ley;

Los datos personales que hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de la base de datos previstas en las disposiciones aplicables o en el aviso de privacidad. Sin perjuicio de lo que disponga la normatividad aplicable al caso concreto, el responsable procederá a la cancelación de datos, previo bloqueo de los mismo, cuando hayan transcurrido los plazos establecidos por los instrumentos de control archivísticos aplicables. Cuando los datos personales hubiesen sido transmitidos con anterioridad a la fecha de cancelación, dichas cancelaciones deberán hacerse del conocimiento de las personas a quienes se les hubiera transmitido, quienes deberán realizar también la cancelación correspondiente.

Derecho de oposición. - el titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales para una o varias finalidades, en el supuesto en que los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento, cuando existan motivos fundados para ellos y la Ley no disponga lo contrario. La procedencia del derecho de oposición, dará lugar a la cancelación del dato, previo bloqueo.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente, pueden ejercerse indistintamente a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), en la página www.sarcoem.com, www.plataformatransparencia.org.mx, o bien acudir directamente ante la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación localizada en las instalaciones de la Universidad Digital del Estado de México, o mediante el correo electrónico transparencia@udemex.edu.mx.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

De manera general, solamente procederá la revocación y, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales, cuando éstos hubieran sido obtenidos con su conocimiento, y a su vez, no exista impedimento legal o contractual, para tal efecto.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En caso de que el procedimiento de revocación resulte procedente para el caso concreto, se determinará el alcance a la revocación del consentimiento, ya sea cancelación, estableciendo medidas especiales de protección, por lo cual establecer comunicación con el personal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para estar en posibilidades de solución a dicho requerimiento.

Dicho procedimiento a seguir para tal efecto será: ingresar un escrito libre y en el plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación, le serán explicadas las consecuencias de la revocación y si se ratifica su voluntad para llevar a cabo dicho acto, se procederá a su bloqueo por el periodo de tres meses y su posterior cancelación.

XII. Cuando aplique, las oposiciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares de datos personales, los cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad se identifica como número 1, el cual puede sufrir modificaciones, actualizaciones, esto en atención a las reformas legislativas, disposiciones normativas internas y externas, No obstante, tales cambios se darán a conocer por uno o varios de los siguientes medios:

En el sitio web de "La Universidad", <https://www.udemex.edu.mx/>

Redes sociales de "La Universidad"

Trípticos o folletos que estarán disponibles en nuestras instalaciones.

XIV. El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no aplica para el sujeto obligado.

XV. Domicilio del responsable.

Av. Independencia, núm. 405, Col. Barrio Santa Clara Toluca, C.P 50090, Toluca de México. Tel 722 2157122 y 722 3184863; <https://www.udemex.edu.mx/>

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable llevar a cabo el tratamiento.

En cumplimiento al objeto de "La Universidad" contemplado en el artículo 3 del Decreto del Ejecutivo del Estado de México; por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Universidad Digital del Estado de México; Manual General de Organización de la Universidad Digital del Estado de México, apartado VII, objetivo y funciones por unidad administrativa de la Subdirección Académica 210C33010002001 y Control Escolar 210C33010002031

Con fundamento en lo establecido en los artículos 37, 44, 45, 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

En razón del procedimiento del que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley de la materia, no le es aplicable el derecho de portabilidad.

XVIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México.

Av. Independencia, núm. 405, Tercer Piso, Col. Barrio Santa Clara Toluca, C.P 50090, Toluca de México. Teléfono: 722 2157122 y 722 3184863; extensión 401 y 410; correo electrónico oficial: transparencia@udemex.edu.mx; horario de atención: lunes a viernes de 9:00 - 18:00 horas. Se reciben





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

solicitudes de información pública respecto a "La Universidad", a través cualquier medio aprobado por el sistema nacional.

XIX. Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Pino Suarez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

Teléfono: 722 2261980 *Centro de atención telefónica: 018008210441

www.infoem.org.mx

